

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE AGURAIN****Aprobación inicial del proyecto de reparcelación de la actuación integrada AI-2 del Plan Especial de Ordenación Urbana (PEOU) del área de intervención urbanística AIU-5 "San Jorge", presentado por Proyectos y Construcciones Legarbe, SL**

Mediante Decreto de Alcaldía número 294 de fecha 27 de diciembre de 2021, se aprobó inicialmente el proyecto de reparcelación de la actuación integrada AI-2 del PEOU del área de intervención urbanística AIU-5 "San Jorge" de Agurain, presentado por J. E. U. en representación de Proyectos y Construcciones Legarbe, SL.

Se somete el expediente a información pública durante el plazo de un mes mediante la publicación del correspondiente anuncio en el BOTHA y en el tablón de anuncios, y notificación a los titulares de los bienes y derechos afectados de la citada unidad de actuación, a fin de que se puedan presentar las alegaciones que se estimen oportunas.

Agurain, 27 de diciembre de 2021

El Alcalde

ERNESTO SAINZ LANCHARES